CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 21-11-19

EN LA CIUDAD DE SAN JUAN, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, REUNIDOS LOS SEÑORES CONCEJALES EN LA VIGÉSIMA NOVENA SESION ORDINARIA DEL AÑO 2019, EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN EN EL NUMERO QUE SE INDICA Y SIENDO LAS 10:57 HORAS DICE EL.....

APERTURA DE LA SESION

Sr. Presidente: Buenos días a todos los presentes vamos a dar inicio a la VIGÉSIMA NOVENA SESION ORDINARIA del día 21 de noviembre del año 2019, siendo las 10.57 hs.

-- Puestos de pie los *señores concejales* y el público asistente a las galerías, los *señores concejales* GONZALO CAMPOS Y DANIEL SEGUNDO ALAMOS.

Proceden a izar la enseña Nacional y Provincial en los mástiles del recinto. (Aplausos.)

Previo a la lectura del decreto y al tratamiento de todos los puntos que están incluidos en el Orden del día, vamos a permitirnos un minuto para darle la palabra al compañero de trabajo Eduardo Villegas, en representación de todos los taquígrafos que quieren comentarnos algo.

Sr. Eduardo Villegas: Buenos días para todos, es algo sencillo, en nombre de todos los empleados y parte de los empleados del ***Concejo Deliberante*** ya que no podemos estar con cada uno de ustedes, en agradecimiento a todo lo que hicieron durante estos cuatro años -y más de cuatro años- por todos nosotros, por la amistad, y en nombre de… -hemos elegido a un concejal que es el que tiene más vínculo con cada uno de los empleados también- para hacerle un pequeño presente y que quede para la posteridad de este ***Concejo Deliberante*** como un excelente ser humano, en representación de los once concejales que tiene este Concejo- es por ello este pequeño presente para el Sr. Daniel Alamos, que por favor le pido se ponga de pié…

-EL SR. EDUARDO VILLEGAS LE HACE ENTREGA DE UN PRESENTE AL CONCEJAL DANIEL ALAMOS-

Sr. Daniel Alamos: Bueno, Eduardo en vos y a todos los empleados agradecerles, sinceramente no me esperaba este reconocimiento pero bueno, yo trato de ser como me enseñaron mis padres tratar, tanto al que barre como al director de la misma manera, es por eso que siempre me van a ver igual donde sea, si soy gobernador mañana, los voy a tratar igual..! Gracias a todo el personal que se ha tomado el trabajo de brindarme este presente.

APLAUSOS

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 21-11-19

Sr. Presidente: Bien, ahora sí vamos a dar lectura por Secretaría al Decreto de convocatoria.

Sra. Secretaria:

I.) IZAMIENTO DE LA ENSEÑA PATRIA NACIONAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL DANIEL SEGUNDO ÁLAMOS Y DE LA ENSEÑA PROVINCIAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL ARMANDO GONZALO CAMPOS.-

ASUNTOS ENTRADOS

II) CONSIDERACION DE VERSIONES TAQUIGRAFICAS.-

1.- Versión Taquigráfica de Sesión Ordinaria de fecha ***07/11/2019.-***

Sr. Presidente: Señores está a consideración el tratamiento y aprobación de la Versión Taquigráfica de fecha 07 de noviembre, sírvanse a votar…

APROBADO

Sra. Secretaria:

III.) NOTAS, PROYECTOS Y PROMULGACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.

2.-Expte. Nº 724/19 C.D.: Intendencia E./Nota Nº 799 y copia Decreto N° 1923 ref. Incremento salarial Planta Permanente y Planta Política (S/T).-

3.-Expte. Nº 725/19 C.D.: Intendencia E./Nota Nº 800 y copia Decretos N° 1924 y7 1925 ref. Incremento PBDEL-PEO (S/T).-

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor concejal Gabriel Castro.

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para mocionar que el punto 2 y 3 sean tratados y habilitado el tratamiento sobre tablas, que el Cuerpo se constituya en comisión de manera conjunta.

Sr. Presidente: Señores esta en consideración el tratamiento en conjunto de los Exptes. enunciados entre el punto 2 y 3 y su correspondiente habilitación para tratamiento sobre tablas y que el Cuerpo se constituya en comisión, sírvanse a votar…

APROBADO

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, no vamos a reiterar lo que siempre hacemos mención, vamos a remitirnos a versiones taquigráficas pasadas para no hacerlo reiterativo y la moción es aprobar el despacho y autorizar a Secretaría para la confección de las ordenanzas respectivas otorgando referéndum a estos decretos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Gabriel D'Amico.

Sr. Gabriel D'Amico: Gracias señor presidente, es con respecto a estos dos proyectos que sería un incremento salarial por el cual se emparejaría con la inflación y se cumpliría con la cláusula gatillo, algo que en todas las sesiones que se trató el referéndum de los aumentos

salariales siempre lo dejé planteado en las sesiones, el cual se estaban haciendo los incrementos salariales por debajo de la inflación y no se estaba cumpliendo con la cláusula gatillo.
Bueno, vemos que nos escuchó el ***Departamento Ejecutivo Municipal*** y por lo tanto ahora se va a dar esa diferencia de esos puntos que hasta el mes anterior- es decir hasta el mes de octubre- eran de tres puntos por debajo de la inflación y de la provincia, que no estaba dando el municipio, y que bueno con estos proyectos se les va a restituir a los trabajadores y empleados municipales y a los demás trabajadores.
Así es que eso es lo que quería recalcar y además volver a repetir...que esperemos que ya…bueno ya está terminando esta gestión que la próxima gestión pueda tratar el tema este de la brecha que se ha ido generando entre los sueldos más bajos del municipio y los sueldos más altos de la planta política del municipio, que con estos aumentos en forma del mismo porcentaje para todos, la brecha va cada vez siendo mayor y eso nos parece también totalmente discriminatorio, en consonancia con lo que yo vengo diciendo en todos estos años y recalcando esa situación que se está dando y además que se escuche a la gente a los pasantes, a los becarios, que muchas veces ellos no hablan porque están amenazados de que pueden perder esa miserable suma que cobran de casi seis mil pesos -5.700$- y por miedo a perder eso, ellos no se manifiestan, pero que puedan ser escuchados y que no haya más "trabajo en negro" en el municipio de la Ciudad de San Juan, que puedan ser nombrados por concurso, que no sea "a dedo o por amiguismo", sino por concurso de antecedentes y oposición, al igual que no solamente los ingresos sino también los ascensos, las recategorizaciones sean por concurso para que haya igualdad entre todos los empleados y se evalúe la idoneidad, como dice la Constitución Nacional y Provincial, por sobre cualquier otra situación o sobre cualquier otra condición.
Y que estos aumentos sean, como venimos diciendo: " a cuenta" del enganche salarial y de lo que prevee el Art. 26 y 27 del C.C.T. 3/95 porque atento a que, como siempre lo digo, en el municipio de Rawson cobran 40 o 50% más que el municipio de Capital los empleados municipales porque allá sí se cumple justamente con el C.C.T. algo que acá no se cumple y que esperamos que la gestión entrante lo cumpla y que en definitiva les pague lo que les corresponde a la gente y a los trabajadores municipales, y que nombren a los pasantes y a los becarios que están excluidos del sistema y de todos los derechos constitucionales y laborales. Muchas gracias señor presidente.

APLAUSOS

Sr. Presidente: Entonces, sino hay más oradores está a consideración la autorización que por Secretaría se emita el despacho correspondiente dando referéndum al incremento salarial en los dos expedientes como han sido ordenandos. Sírvanse a votar.-

APROBADO

Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.-

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 21-11-19

Sr. Gabriel Castro: Voy a solicitar que el Cuerpo salga de comisión y que apruebe lo que acabamos de aprobar.-

Sr. Presidente: Señores está a consideración que el Cuerpo salga de comisión y se apruebe el despacho. Sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: IV.-) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

4.-Expte. Nº 709/19 C.D.: Delgado, Martha Jesús Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble (H. y P.).-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.-

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, para mocionar que desde el punto 04 al punto 11 inclusive sean tratados y aprobados en conjunto los destinos que se encuentran en el presente Orden del día y que fue resultado de la reunión ***Labor Parlamentaria***, que el destino es la ***comisión de Hacienda y Presupuesto***.

Sra. Secretaria: ***Lee Punto Nº 5.Expte. Nº 712/19 C.D.: JELÚ – Centro de Arte y Recreación Sol./Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos - Evento de fecha 22/12/19 (H. y P.).-***

6.-Expte. Nº 713/19 C.D.: Oropel, Pascuala Selva Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-

7.-Expte. Nº 719/19 C.D.: Fernández, Rosario del Carmen Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-

8.-Expte. Nº 720/19 C.D.: Arrieta, María Susana Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (H. y P.).-

9.-Expte. Nº 721/19 C.D.: Simoncelli, Guido Aníbal Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios (H. y P.).-

10.-Expte. Nº 722/19 C.D.: Fundación Brazos Abiertos Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble (H. y P.).-

11.-Expte. Nº 726/19 C.D.: Vera, Domingo Nelson E./Nota ref. Aumento tasa impuesto municipal (H. y P.).-

Sr. Presidente: Señores está a consideración el tratamiento y aprobación en conjunto de los expedientes enunciados desde el punto Nº 4 hasta el punto Nº 11. Sírvanse a votar.-

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee V.- DESPACHOS DE DISTINTAS COMISIONES.-

12.- Expte. Nº 565/19 C.D. y Nº 11080-D-2019 D.E.: Dirección de Tránsito E./Proyecto de Ordenanza ref. Circulación de calle Hermógenes Ruiz (Com. O. y S.P. - ORDENANZA).-

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 21-11-19

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Daniel Alamos.-

Sr. Daniel Alamos: Gracias señor presidente, es para solicitarle que desde el punto Nº 12 hasta el punto Nº 18 son proyectos de ordenanza, y de comunicación de la ***comisión de Obras y Servicios Públicos*** sean todos aprobados en su conjunto.

Sra. Secretaria: ***Lee punto Nº 13.- Expte. Nº 459/19 C.D.: Bloque Cambiemos – Bloque ACTUAR E./Proyecto de Comunicación ref. Ubicación de estacionamiento exclusivo de movilidades autorizadas en calle Caseros entre calles Mitre e Ignacio de la Roza (Com. O. y S.P. - COMUNICACIÓN).-***

14.- Expte. Nº 480/19 C.D.: Bloque Alternativa por Capital E./Proyecto de Comunicación ref. Reconstrucción del monolito que conmemora la Fundación de San Juan, ubicado en calles Tucumán y Corrientes de nuestra Ciudad (Com. O. y S.P. - COMUNICACIÓN).-

15.- Expte. Nº 552/19 C.D.: Bloque Alternativa por Capital E./Proyecto de Comunicación ref. Reparación de los carteles de señalización de Paradas de Colectivos ubicada en Avenida Rawson entre calles 25 de Mayo y General Paz (Com. O. y S.P. - COMUNICACIÓN).-

16.- Expte. Nº 592/19 C.D.: Bloque Alternativa por Capital E./Proyecto de Comunicación ref. Iluminación, colocación de cartelería, demarcación y bandas reductoras de velocidad en intersección de calles Corrientes y Segundo Benjamín Aguiar (Com. O. y S.P. - COMUNICACIÓN).-

17.- Expte. Nº 656/19 C.D.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Reparación, remoción o reemplazo de semáforo ubicado en calles Santiago del Estero y San Luis (Com. O. y S.P. - COMUNICACIÓN).-

18.- Expte. Nº 660/19 C.D.: Bloque Cambiemos – Bloque ACTUAR E./Proyecto de Comunicación ref. Mantenimiento y verificación de la ubicación de los estacionamientos y espacios reservados para personas con discapacidad (Com. O. y S.P. - COMUNICACIÓN).-

Sr. Presidente: Bien, entonces está a consideración el tratamiento y aprobación en conjunto de los expedientes enunciados desde el punto Nº 12 hasta el punto Nº 18 que son todos despachos de la ***comisión de Obras y Servicios Públicos***, es una ordenanza y el resto todo comunicación. Sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: ***Lee Punto Nº 19.Expte. Nº 531/19 C.D.: Andreolli, Félix Bruno Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble (Com. H. y P. - ORDENANZA).-***

Sr. Presidente: Tiene la palabra la señorita María Eugenia Raverta.

Srta. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente, es para solicitar que desde el punto Nº 19 y hasta el punto Nº 27 inclusive, que son todos despachos de ordenanzas de la

comisión de Hacienda y Presupuesto, se traten en conjunto y se aprueben en conjunto. Lo hago moción señor presidente .

Sra. Secretaria: Lee punto Nº 20.- ***Expte. Nº 692/19 C.D.: Instituto de Danzas Cadish Sol./Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos - (Com. H. y P. - ORDENANZA).-***

21.- Expte. Nº 695/19 C.D.: Vega, Julia Rosalba Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

22.- Expte. Nº 696/19 C.D.: ENI Nº 31 Patricias Sanjuaninas Sol./Exención pago Contribución que incide sobre las Diversiones y Espectáculos Públicos - (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

23.- Expte. Nº 697/19 C.D.: Vítale, Ignacio Pablo Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

24.- Expte. Nº 698/19 C.D.: Platero, Nelly Mari Eufemia Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

25.- Expte. Nº 699/19 C.D.: Federación Económica de San Juan Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre Inmueble – (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

26.- Expte. Nº 700/19 C.D.: Balmaceda, Olga Ventura Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

27.- Expte. Nº 702/19 C.D.: Jofre, Isabel Orfilia Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble (Com. H. y P. - ORDENANZA).-

Sr. Presidente: Es moción el tratamiento y aprobación en conjunto de los expedientes enunciados entre el punto Nº 19 hasta el punto Nº 27 que son todas ordenanzas emitidas por la ***comisión de Hacienda y Presupuesto***. Sírvanse a votar .

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee punto Nº 28.***Expte. Nº 439/19 C.D.: y Nº 10335-C-2019 D.E.: Bloque Cambiemos E./Proyecto de Comunicación ref. Pedido de informe sobre errores en la liquidación de sueldos de los agentes municipales de Planta Permanente y Política, beneficiarios de Pasantías y Becas Municipales (Remisión de Informe (Com. L. y A. C. – RESOLUCION)***

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Gabriel Castro.-

Sr. Gabriel Castro: Gracias señor presidente, bueno, es para mocionar, este expediente fue el resultado de una comunicación que envió este ***Concejo Deliberante*** al ***Dto. Ejecutivo Municipal***, sobre algunas inquietudes que se habían dado en algún sector de empleados con el tema de los recibos de sueldos municipales. Esta información, inclusive se preguntó al sistema de liquidación, cómo había sido mecanismo de una adquisición -que fue

respondido-, que (obviamente) fue autorizado por una licitación pública que se realizó por parte de éste ***Concejo Deliberante*** y se adquirió este Software que permite que estas liquidaciones sean mucho más digitales, más trasparentes y demás, de todas maneras pedimos, y se nos informó todo como corresponde, entonces la comisión ha resuelto notificarse y pasar archivo las actuaciones. Asi es que la moción señor presidente, es aprobar el despacho de resolución como ha sido firmado por los cuatro integrantes de la comisión.-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Gabriel D ´Amico.-

Sr. Gabriel D´Amico: Gracias señor presidente, con respecto a ese expediente que fui el autor para que después –y por supuesto con todos los concejales- le hicimos modificaciones en la ***comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales*** y que fue ese pedido de informe al Ejecutivo, y fue contestado no obstante esa contestación –quería dejar también planteado- que según los que nos manifiestan algunos empleados que van a la oficina … hay siguen habiendo malas liquidaciones y algunos problemas que esperemos que se solucionen pronto atento a la urgencia, porque bueno se está pasando por una situación económica muy difícil y cada centavo mal liquidado, es cada centavo que cada trabajador no puede disponer y le genera muchos inconvenientes en su vida cotidiana, así es que para que el Ejecutivo pueda a ver, traer de la Secretaría correspondiente y pueda solucionar lo más rápido posible este problema que se sigue generando. Asi es que eso nada más quería dejar aclarado. Gracias señor presidente.

Sr. Presidente: Gracias señor concejal, está a consideración la aprobación de la resolución emitida por la ***comisión de Legislación y Asuntos Constitucionales***. Sírvanse a votar.

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee punto:VI.- NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.-

29.- Expte. Nº 729/19 C.D.: Interbloque E./Resolución ref. Declarar de Interés Municipal el Día de la Educación Física y destacar el rol del Profesor de Educación Física (S/T).-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Oscar Vargas.-

Sr. Oscar Vargas: Bien para pedir el tratamiento sobre tablas del próximo expediente.

Sr. Presidente: Señores está a consideración la habilitación del tratamiento sobre tablas. Sírvanse a votar.-

APROBADO

Sr. Oscar Vargas: Para que nos constituyamos en comisión.-

Sr. Presidente: Señores está a consideración que el Cuerpo se constituya en comisión.

APROBADO

Continúe señor concejal.

Sr. Oscar Vargas: Y se lea la nota del Expte. y que por Secretaría se redacte el despacho.-

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 21-11-19

Sr. Presidente. Está a consideración.-

APROBADO

Sra. Secretaria: Lee

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.-

Sr. Ricardo Marún: Gracias señor presidente, buen día para todos los presentes, y a toda la gente que nos acompaña. Sí aprovecho ya que estamos constituidos en comisión, que bueno, el objetivo de esto surge un poco de los profesores de acá, los que intervienen en la Municipalidad y para darle un poco más de ámbito para que se entienda cual es la importancia lo que quieren es revalorizar justamente el "***Día Del Profesor De Educación Física***" que hasta el momento pasa como inadvertido prácticamente desapercibido, solamente lo reconocen, solamente los que están muy metidos en los profesorados de educación física y quieren hacerlo como algo más … una fecha más atendible para toda la sociedad, entonces por eso nos solicitaron declararlo de interés para que también ayude a la comunidad en general a que vaya tomando conciencia y conocimiento de este día, que sé que es en Octubre , pero no recuerdo el día preciso…

Sr. Presidente: … El día 27 de Octubre…

Sr. Ricardo Marún: … el 27 de Octubre… esa era la consulta que básicamente quería hacer. Muchas gracias señor presidente.-

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Juan Sansó.-

Sr. Juan Sansó: Gracias señor presidente, bueno me parece excelente que en este Concejo podamos reconocer a los profesores de educación física, que años, tras años en educación se le van quitando horas a los profesores de educación física, cada vez tienen, dentro de la curricula menos horas de clases en lo que tiene que ver el deporte y los profesores de educación física, no solamente están en la escuela sino en cualquier institución en donde uno va, a gimnasios o clubes todos, la mayoría de la gente que nos entrena son profesores de educación física, son gente que trabaja día y noche, en los distintos lugares, y muchas veces no son reconocidos y son formadores de muchas personas. Así es que se lo reconozca este Concejo me parece excelente, y sobre todo a los profesores de educación física de la Municipalidad que tenemos las distintas pistas de salud que son –recuerdo en campaña- a ver cuando recorríamos los distintos barrios eran reconocidas las pistas de salud y pedían que se sigan manteniendo en el tiempo, así es que me parece que es muy bueno tanto desde la Municipalidad que se siga incentivando, que tengamos profesores de educación física trasmitiendo el deporte en los distintos barrios de la Capital y que sea reconocido el día, … en octubre, como el día del Profesor de Educación Física". Así es que nosotros acompañamos el proyecto, gracias señor presidente.-

Sr. Presidente: Gracias señor concejal, está a consideración autorizar a secretaría a que redacte la norma en el sentido de otorgar el reconocimiento o la declaración pertinente sírvanse a votar.

APROBADO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Fecha 21-11-19

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra señor Concejal Oscar Vargas.
Sr. Oscar Vargas: Gracias señor presidente, para salir de comisión y aprobar el despacho como ha sido redactado,
Sr. Presidente: A consideración lo solicitado….

APROBADO

Sr. Secretario: Lee
VII) VARIOS
Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la señorita concejal María Eugenia Raverta.
Srta. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente, es para mocionar la alteración del Orden del día, e incorporar el expediente 728/19 para su tratamiento sobre tablas.
Sr. Presidente: A consideración lo solicitado….

APROBADO

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la señorita concejal María Eugenia Raverta.
Srta. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente, trata sobre una eximición por un espectáculo público. Voy a solicitar que por secretaría se le de lectura a la nota que inicia el expediente.
Sr. Secretario: Lee
Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la señorita concejal María Eugenia Raverta.
Srta. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente, voy a solicitar que se autorice por secretaría a que redacte el despacho en el sentido de eximir la tasa sobre espectáculos públicos, lo hago moción.
Sr. Presidente: A consideración lo solicitado….

APROBADO

Sr. Presidente: Tiene el uso de la palabra la señorita concejal María Eugenia Raverta.
Srta. María Eugenia Raverta: Gracias señor presidente, solicito que el Cuerpo salga de comisión y se apruebe el despacho como va a ser redactado pro secretaría.
Sr. Presidente: A consideración lo solicitado….

APROBADO

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Armando Gonzalo Campos.
Sr. Armando Gonzalo Campos*:* Gracias señor presidente, es para solicitar la alteración del Orden del día, e incorporar un proyecto de comunicación el 731/19 que habla sobre reemplazo de iluminarias, y con destino a la comisión de ***Obras y Servicios Públicos***.
Sr. Presidente: A consideración lo solicitado….

APROBADO

Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor concejal Armando Gonzalo Campos.
Sr. Armando Gonzalo Campos*:* Gracias señor presidente, bueno básicamente es una efemérides, un proyecto de declaración de interés que se hizo años atrás en esta gestión,

con respecto del tema que atañe a temas de salud, en este año la Sociedad Argentina de Dermatología, encarnadas en las autoridades, que me toca presidir a mí, en San Juan tenemos una cuestión informativa muy importante que la hemos venido haciendo todos los años y de la cual intervino la municipalidad oportunamente años anteriores, sobre el tema del cáncer de piel, que se realiza entre los días 19 al 22 de noviembre, señalarles que tenemos una casuística a nivel nacional de sexto lugar, entonces la importancia que se tuvo en su momento y que se tiene en estos momentos para invitar a todos aquellos que quieren asistir para hacerse un autoexamen de sus lunares, su nevus, hacerlo en el día de mañana que es la última oportunidad en los centros de gratuidad, que hablamos del hospital Marcial Quiroga en el sector de Rivadavia, y en el Hospital Guillermo Rawson en la ciudad Capital, gracias señor presidente.

Sr. Presidente: Gracias señor concejal por el dato a tener a considerar. Tiene la palabra el señor concejal Ricardo Marún.

Sr. Ricardo Marún: Bueno, gracias señor presidente, aprovecho para ir anticipando si bien voy a presentar las dispensas del caso, en la sesión que viene no los voy a poder acompañar porque no me voy a encontrar en la provincia y entiendo que esta es la penúltima del periodo de sesiones ordinarias, la próxima será la última y al no encontrarme primero voy anticipando las disculpas, y además de eso si bien queda la potencialidad de que haya alguna sesión extraordinaria, ya la acción concreta el ámbito de trabajo diario va llegando a nuestro fin, y como no los voy a poder acompañar el día jueves que viene, quiero aprovechar para antes que nada agradecerles a todos, me refiero no solamente a mis colegas concejales, a mis pares sino siempre se ha dicho y es real de que nosotros somos "aves de paso" y que en realidad nos encontramos con todo un equipo de trabajo que trasciende las gestiones Taquígrafos, Mayordomía, Secretaría, etc, que realmente nos hacen el trabajo muy sencillo, muy fácil, porque la verdad es que son ellos los que van llevando adelante ese día a día, tienen la paciencia para incorporar novatos, porque cuando se van rotando las gestiones, la verdad que algunos cuentan con más experiencia, otros menos, y la verdad es que siempre han estado muy predispuestos para ambientarnos.

Con mis pares concejales también muy agradecido, creo que ha sido una gestión muy entretenida más allá de que este es el ámbito de la política y la política genera situaciones de satisfacción, muchos sinsabores también, pero que es parte de la actividad pero que al fin y al cabo son los condimentos que hacen que la actividad sea lo que es y al que le gusta lo pueda vivir así.

Yo recuerdo, inclusive todavía no asumía, creo que fue cuando nos entregaron los certificados allá por el 2015, que hace unos días también estuvo la entrega de los nuevos ingresantes, me acuerdo que un periodista en una de las primeras notas, no estaba muy acostumbrado a enfrentarme al periodismo, me preguntó: ¿Qué esperaba de este Cuerpo de concejales, qué esperaba de esta gestión, 2015-2019? Y yo recuerdo que pedí o sea que sugería que lo que esperaba era que este Cuerpo trascendiera, somos un poder junto a los otros dos que hacen la totalidad de la municipalidad, somos un poder legislativo y que no

pasáramos desapercibidos, que realmente tuviéramos iniciativas, tuviéramos debates, discutiéramos, algunas cosas nos dejaban enojados, otras reuniones nos dejaban amistados, es así la actividad pero creo que ese objetivo se ha logrado con creces, creo que hemos sido un Cuerpo de concejales que hemos estado activos, que hemos tratado de poner sobre el tapete los problemas de la sociedad, los hemos debatidos, nos hemos permitido el disenso y también hemos podido encontrar el consenso.
La verdad que creo que ha sido una gestión de todos los concejales sobresaliente, la verdad que no hay una vara para medir cuál es el puntaje pero sí realmente creo que entre las predisposiciones y la interacción ha sido un Cuerpo que ha estado activo, que ha tratado de poner diferentes iniciativas o problemáticas sobre el tapete y que se ha podido debatir.
¡En lo personal la verdad que me llevo muchas enseñanzas, en estos cuatro años, creo que he vivido cuatro lindos años, no sé si los mejores de mi vida, pero por lo menos son cuatro años fantásticos..! Donde en estos cuatro años uno aprende a adquirir esa paciencia que al principio no la tiene, esa aceptación ante situaciones que no gustan, uno va realmente para la madurez personal uno se enriquece bastante estando en la gestión, yo es la primera vez que me y toca estar en la función pública, ha sido la primera vez que he tenido que desempeñarme en la función pública, siempre me he desempeñado en el ámbito privado, y a priori en el corto plazo continúo en la parte privada, y la verdad que es muy distinto en todo sentido, por ahí hay todo un mito, que la administración pública en general, donde nos toque es el típico tomar mate y comer semitas, y la verdad qué alejado de la realidad que esta, hay que estar en el ámbito público para entender cómo uno además de la función que tiene, tiene que hacer de psicólogo, porque la verdad que faltaba un diván y escuchar problemas e ir haciéndose de uno los problemas de la comunidad eso va generando mucho desgaste también, mucho desgaste silencioso, mucha perdida de horarios, es muy difícil organizarse después todo eso va tácitamente sin que por ahí se note, y bueno, la verdad qué decirles, aprovecho ahora para dejarles unas palabras a todos, a mis pares de concejales, a todo el Cuerpo del ***Concejo Deliberante*** en general, a todos los funcionarios y a todos los equipos de cada uno de los funcionarios del Ejecutivo también más allá de las diferencias en ideas o en algunos proyectos también han sido muy predispuestos a la hora de alguna consulta, de algún pedido de particular, dejarle el mayor de las gracias, la verdad que ha sido una experiencia muy satisfactoria para mí, muy enriquecedora, de mi parte siempre he tratado de dar lo mejor, y yo no digo que de los once concejales ha sido de la misma manera pero en cada votación que he hecho he tratado de poner sobre todo la genuinidad de pensar qué realmente es lo que más le conviene al ciudadano, no me ha movido otro interés más que ese y estoy seguro que los once concejales que nos han acompañado también.
Y esa genuinidad por ahí nos ha llevado a no ponernos de acuerdo en algunos puntos en otros sí, en la mayoría sí, por ahí trascienden los que no nos ponemos de acuerdo pero si hacemos una estadística altísimos porcentajes de votaciones van a dar que estuvimos plenamente de acuerdo y salvo algunas excepciones en la cual no hubo un acuerdo en la

mirada, y bueno nos encontramos acá en donde cada uno pudo expresar su opinión, que también para eso estamos.
Asique qué decirles, la verdad que han sido una parte de mi vida, una parte importante, una parte llena de experiencias nuevas muy enriquecedoras, y bueno qué decirles, de vuelta repito para todos, el agradecimiento no tengo más que expresar que ésto que les acabo de decir que realmente ha sido una experiencia fantástica, muchísimas gracias para todos.
Sr. Presidente: Gracias señor concejal, en virtud de esto que nos comenta que Ud. no va a estar la semana que viene hay una costumbre en este Cuerpo Legislativo, que es que cada edil al retirarse o al terminar su mandato , es más o menos como en el futbol cuando retiran la camiseta, en el caso nuestro retiramos la plaqueta, así es que formalmente Ud. está en condiciones de llevarse hoy solamente la plaqueta…no se lleve el banco ni la silla en la medida de lo posible..!
Y el resto en nombre del Cuerpo es agradecer la predisposición que ha tenido siempre y seguramente nos vamos a ver en un par de días más, así es que gracias por sus palabras y ya sabe que tiene a disposición la plaqueta con su nombre.
Sra. Secretaria: ***ARTICULO 2º: "COMUNIQUESE Y FECHO PASE AL CE.DO.M. PARA SU ARCHIVO.***
SAN JUAN 20 DE NOVIEMBRE DEL 2019.

SEÑORES CONCEJALES NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR Y PREVIO ARRIO DE NUESTRAS ENSEÑAS PATRIA, DAMOS POR FINALIZADA LA SESION DEL DIA DE LA FECHA SIENDO LA HORA 10:19